



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faudi@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 12539/2014 en el que la arquitecta Cecilia MARENGO, eleva informe relativo al desempeño de la arquitecta Cecilia BRISSIO como Adscripta a la cátedra de **ARQUITECTURA I-B**; Y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Titular de la mencionada cátedra manifiesta que la citada arquitecta ha cumplimentado las tareas asignadas al estadio de **Adscripto Formado**,

Que de acuerdo a lo informado por la encargada del Gabinete Pedagógico, el mencionado alumno ha realizado el curso de Formación Pedagógica,

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho favorable al respecto,

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Dar por aprobado el estadio de Adscripto Formado, en la cátedra de **ARQUITECTURA I-B**, a la arquitecta Cecilia BRISSIO (DNI: 23.371.062).-

ARTICULO 2º.-Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-


Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

067

/14.- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO





Ing. Néstor MANGRUPÍ